



## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

### Vistos:

- Resolución Administrativa N° 000027-2023-P-CSJHA-PJ, de fecha 09 de enero del 2023.
- Resolución Administrativa N° 001045-2024-P-CSJHA-PJ, de fecha 04 de noviembre del 2024.
- Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000020-2024-P-CSJHA-PJ, de fecha 18 de septiembre del 2024.
- Resolución Administrativa N° 000034-2025-P-CSJHA-PJ, de fecha 08 de enero del 2025
- Resolución Administrativa N° 000058-2025-P-CSJHA-PJ, de fecha 10 de enero del 2025
- Resolución Administrativa N° 000173-2025-P-CSJHA-PJ, de fecha 11 de febrero del 2025.

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** El Presidente de la Corte Superior es la máxima autoridad administrativa del Poder Judicial dentro del Distrito Judicial, quien dirige la política interno con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de Justicia en beneficio de los justiciables, dictando las acciones que corresponda con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman.

**SEGUNDO:** Respecto a la designación del Juez Decano, el artículo 98° de la Ley Orgánica del Poder Judicial señala *"En las Provincias donde haya tres o más Jueces Especializados o Mixtos el cargo de Decano se ejerce por el Juez de mayor antigüedad, quien preside la Junta de Jueces"*, bajo ese contexto se ha venido designando jueces decanos en las Provincias de Huaura, Barranca y Huaral, asimismo, considerando que las Provincias de Oyón y Cajatambo no cuentan con los juzgados especializados requeridos, lo Jueces Decanos de las provincias más cercanas han venido asumiendo competencia en Oyón y Cajatambo.

**TERCERO:** Mediante Resolución Administrativa N° 000027-2023-P-CSJHA-PJ, la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, dispuso designar a los jueces Decanos de esta Corte para el año





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

2023, del mismo modo, mediante Resolución Administrativa N° 001045-2024-P-CSJHA-PJ, se dispuso actualizar a los Jueces Decanos de las Provincias de Huaura, Barranca y Huaral para el año 2024, conforme al cuadro de méritos y antigüedad de los jueces de Paz Letrado y Especializados/Mixtos Titulares correspondiente al año 2023, siendo designados los siguientes magistrados:

- Julio Arturo Rodríguez Martell, Juez Penal Colegiado Supra- Provincial de la Corte Superior de Justicia como Juez Decano de la Provincia de Huaura y Oyón.
- Segundo Abraham de la Cruz Paredes, Juez Titular del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Barranca, como Juez Decano de la Provincia de Barranca y Cajatambo.
- Carlos Enrique Almonte Puraca, Juez Titular del Juzgado Civil de Chancay, como juez decano de la Provincia de Huaral.

**CUARTO:** De igual manera, corresponde mencionar que mediante Resolución Administrativa N° 000173-2025-P-CSJHA-PJ, de fecha 11 de febrero del 2025, se resolvió reincorporar a partir del doce de febrero de dos mil veinticinco, a la magistrada JUANA MERCEDES CABALLERO GARCIA en el cargo de Jueza Especializada Titular del Primer Juzgado Penal Unipersonal – Procesos Flagrancia, Omisión la Asistencia Familiar y Conducción en Estado de Ebriedad de Huaral; por lo que, se debe tener en cuenta lo advertido en el cuadro de méritos y antigüedad aprobado por Sala Plena.

**QUINTO:** Con Resolución Administrativa de Sala Plena N° 00020-2024-P-CSJHA-PJ esta presidencia dispuso en su primer artículo: *“OFICIALIZAR el acuerdo de Sala Plena N.º 22-2024-SP-CSJHA-PJ, de fecha diez de septiembre de dos mil veinticuatro, mediante el cual se aprueba los Cuadros de Méritos y Antigüedad de los Jueces Especializados/Mixtos y Jueces de Paz Letrados Titulares de la Corte Superior de Justicia de Huaura al 31 de diciembre del 2023, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución, a partir de la fecha de su publicación, correspondiendo al presidente de Corte su ejecución conforme a sus facultades y necesidades presentadas para la designación de los jueces en los órganos jurisdiccionales de la Corte.”*, la misma que será tomada en cuenta para la designación de los jueces decanos titulares, así como los jueces decanos suplentes que asumirán dichas funciones en caso los titulares soliciten permisos, licencia y otros debidamente acreditados, ello con la finalidad de garantizar el servicio de justicia activo durante el presente año judicial.

**SEXTO:** En ese orden y, advirtiendo del cuadro de méritos y antigüedad aprobado por Sala Plena, corresponde actualizar el registro de Jueces Decanos de la Corte Superior de Justicia de





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

Huaura, para que actúe de acuerdo a sus atribuciones que le confiere el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 90° incisos 1)<sup>1</sup>, 3)<sup>2</sup> y 9)<sup>3</sup> del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras.<sup>4</sup>

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a partir de la fecha, a los **Jueces Decanos** de la Corte Superior de Justicia de Huaura para el presente año judicial, de acuerdo al siguiente detalle:

MAGISTRADO	COMPETENCIA
<b>WALTER SANCHEZ SANCHEZ</b> Juez Titular del Juzgado Penal Colegiado Supra-provincial de Huaura	Juez Decano de la provincia de Huaura y Oyón
<b>SEGUNDO ABRAHAM DE LA CRUZ PAREDES</b> Juez Titular del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria – OAF - CEE de Barranca	Juez Decano de la provincia de Barranca y Cajatambo
<b>JUANA MERCEDES CABALLERO GARCÍA</b> Jueza Especializada Titular del Primer Juzgado Penal Unipersonal – Procesos Flagrancia, OAF - CEE de Huaral.	Jueza Decana de la provincia de Huaral

**ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR** a partir de la fecha, a los **Jueces Decanos Suplentes** de la Corte Superior de Justicia de Huaura para el presente año judicial, de acuerdo al siguiente detalle:

MAGISTRADO	COMPETENCIA
<b>JULIO ARTURO RODRIGUEZ MARTELL</b>	Juez Decano de la provincia de Huaura y

<sup>1</sup> “(...) Representar al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial.”

<sup>2</sup> “(...) Dirigir, la aplicación de la política del Poder Judicial en su Distrito en coordinación con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.”

<sup>3</sup> “(...) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos.”

<sup>4</sup> Aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ-PJ del 14 de marzo de 2018.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

Juez Titular del Juzgado Penal Colegiado Supra-provincial de Huaura	Oyón
<b>RUBEL CHELEM COTRINA PAREDES</b> Juez Titular del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Barranca.	Juez Decano de la provincia de Barranca y Cajatambo
<b>CARLOS ENRIQUE ALMONTE PURACA</b> Juez Titular del Juzgado Civil de Chancay	Juez Decano de la provincia de Huaral

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que los jueces Decanos designados en el artículo primero cumplan con las funciones establecidas en el artículo 99° del Texto único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y las que correspondan en razón al cargo.

**ARTÍCULO CUARTO: DISPONER** que cada juez decano (titular/suplente) lleve un registro y/o legajo de las actividades que realizará durante el año judicial 2025, con conocimiento a Presidencia.

**ARTÍCULO QUINTO: PONER** la presente resolución en conocimiento de la Gerencia de Administración Distrital, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – Huaura, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Recursos Humanos, Administradores de módulo, de los señores magistrados citados, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase**

Documento firmado digitalmente

**JAIME CONSTANTINO LLERENA VELASQUEZ**  
Presidente (e) de la CSJ de Huaura  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

JLV/anv

